

LA DIFUSIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA DURANTE LA ÉPOCA MODERNA: ALGUNOS MATERIALES DIDÁCTICOS

Charo Nevado Fuentes
Universidad de Salamanca

RESUMEN: Actualmente el idioma español está en auge. Hablado por más de 400 millones de personas se ha convertido en uno de los idiomas más importantes del mundo. La enseñanza del español como lengua extranjera ha adquirido gran importancia en las últimas décadas suscitando gran interés fuera de nuestro país. Volviendo la vista atrás y haciendo un recorrido histórico por la Edad Moderna, podemos comprobar el resurgir del idioma español a partir del reinado de los Reyes Católicos y durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Los motivos socio-políticos y culturales de este momento son decisivos en el apogeo del castellano en todos los territorios anexionados a la corona de Castilla. La cultura y la lengua española se afianzan por toda Europa, muchas obras de nuestra literatura son traducidas a otras lenguas; así mismo la producción de materiales destinados al aprendizaje del español suponen en esta época un gran avance en el desarrollo y difusión de nuestra lengua.

PALABRAS CLAVE: Lengua. Cultura. Época Moderna. Difusión. Aprendizaje. Materiales.

DIFFUSION OF THE SPANISH LANGUAGE DURING THE MODERN AGE: SOME DIDACTIC MATERIALS

SUMMARY: At the moment, the Spanish language is at its peak, spoken by more than 400 million people. Spanish has become one of the most important languages in the world. Teaching Spanish as a foreign language has come to have a great importance in the last decades and has aroused a great interest abroad. Looking back in time in order to do a historical journey through the Modern Age, we can see the revival of the Spanish language starting from the reign of the Catholic Kings and during the XVI, XVII and XVIII centuries. The socio-political and cultural reasons of that moment were decisive to the height of Castile in all the territories annexed to the Castilian crown. Spanish culture and language were becoming consolidated all through Europe, many of the works of our literature were translated to other languages, and the production of material devoted to learning Spanish meant at that time a great advance in the development and diffusion of our language.

KEY WORDS: Language. Culture. Modern Age. Diffusion. Learning Materials.

INTRODUCCIÓN

Reflexionando sobre la importancia que hoy en nuestros días ha alcanzado la enseñanza del español fuera de nuestras fronteras, es conveniente volver la vista atrás para constatar un fenómeno que se produjo en la Edad Moderna de nuestra historia y que puso de manifiesto la importancia que adquirió el aprendizaje del español en esta época. Esto nos lleva a realizar un análisis de la difusión que tuvo la lengua y cultura española tanto dentro como fuera de España.

Actualmente podemos decir que la enseñanza del Español como Lengua Extranjera cuenta con un amplio y variado material dedicado a enseñar y difundir el español. Son muchos los métodos de enseñanza a los que un profesor puede recurrir para hacer sus clases dinámicas, variadas y productivas; en resumen, contamos con métodos gramaticales, comunicativos, por tareas... que facilitan al docente en su labor educativa y que permiten al discente desenvolverse en el aprendizaje del español como lengua extranjera.

Si retrocedemos en el tiempo y en concreto a la Edad Moderna podemos comprobar que por diversos motivos políticos, económicos, culturales e ideológicos, que en el transcurso de este artículo analizaremos, se creó la necesidad de utilizar diferentes manuales para aprender el español. Hay que apuntar en este aprendizaje dos tipos de destinatarios: por un lado los habitantes de nuestro país que, no teniendo una gramática reglada, sentían la necesidad de comunicarse en español en detrimento del latín; y, por otro lado, los habitantes de otros países que teniendo estrechas relaciones con España veían cómo nuestro idioma se afianzaba cada día más entre su sociedad.

Después de estas reflexiones que surgen con relación a este tema vamos a intentar ahondar en este artículo analizando los diferentes momentos históricos de esta época, donde a través de documentos y citas se pone de manifiesto la importancia y difusión que alcanzó nuestro idioma. Podemos afirmar después de profundizar en este tema y comparar el presente con el pasado que el idioma español está actualmente en su mejor momento y que en otros tiempos también alcanzó su máximo esplendor.

CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y CULTURAL QUE FAVORECE LA DIFUSIÓN DEL CASTELLANO

Adentrándonos en la historia y haciendo un rápido recorrido histórico por esta época podemos comprobar que por diversos motivos políticos se produce un gran despliegue cultural que se traduce en la expansión del idioma español.

Durante el reinado de los Reyes Católicos hubo un gran auge cultural que fomentó la literatura y la lengua castellana. En esta época la cultura oral estaba muy arraigada en el pueblo. Buena prueba de ello es la riqueza de refranes, sentencias, romances o leyendas que se conservan de la tradición oral. A partir de este momento, y debido sobre todo a la imparable expansión del imperio español, nuestro idioma se extiende y aprende por todos los reinos en los que la corona española adquiere su presencia. La labor de los Reyes Católicos es fundamental en este hecho y para

ello recordar las palabras que Ernesto Sábato pronunció en su discurso al recibir el Premio Cervantes en 1984: "Con su lucidez y su indomable energía, Isabel la Católica quiso que el hablar de Castilla, ya consolidada, se convirtiese en el idioma de los vastos territorios que soñaba".

Con la unión monárquica de Castilla y Aragón el castellano se convirtió en la lengua que unificaba todos los reinos de la corona. No sólo se consolidó como lengua sino que al mismo tiempo empiezan a aparecer los primeros manuales de gramática, ortografía y diccionarios de la lengua romance. El estado español fue gestando el interés por la propia lengua, estudiándola y afirmándola. El castellano se vio definitivamente consagrado con la aparición de la primera gramática de una lengua romance: *La Gramática de la lengua castellana* (1) de Elio Antonio Nebrija, publicada en 1492.

La importancia de la lengua romance se afirma y consigue un rango científico. De ahora en adelante el castellano será la lengua del imperio español. Durante el siglo XVI se completa la unificación de la lengua literaria: los valencianos Timoneda, Gil Polo y Guillén de Castro, el catalán Boscán y el aragonés Argensola escriben exclusivamente en Castellano.

La lingüística centra gran parte de las inquietudes culturales del periodo que comprende los últimos años del reinado de los Reyes Católicos y los primeros de Carlos V. Podemos apuntar que, entre otros, Nebrija, Luis Vives, Arias Montano, Fray Luis de León alternaban el uso del latín y del castellano. Por otra parte, crece el interés hacia el saber popular y las lenguas vulgares que darán origen a obras como el *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés (1535). Juan de Valdés junto a la obra de Santa Teresa darán madurez al castellano, un castellano que con la obra de Cervantes alcanzará su mayor capacidad expresiva.

Durante el reinado de Carlos V se puede constatar el resurgir del español en 1536, cuando el Emperador, el lunes de Pascua 17 de abril, proclama delante del Papa Paulo III y de toda Europa su discurso pronunciado en español. Es importante destacar que el emperador Carlos V utilizará en ese momento tan señalado el español no siendo ésta su lengua materna. Se puede considerar como un signo de la creciente importancia que España va adquiriendo en Europa y, como consecuencia, su cultura e idioma. Manuel Fernández Álvarez, en su obra sobre Carlos V, recoge las palabras que éste respondió al embajador francés, el obispo de Maçon, cuando se atrevió a protestar por ello, aduciendo que era lengua que no entendía:

"Señor obispo, entiéndame si quiere y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española; la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana" (2).

(1) Sobre la importancia de la gramática de Nebrija, escribe Aquilino Sánchez Pérez que "puede muy bien ser considerada como la primera piedra de importancia en la construcción de una historia de la enseñanza del español" (Sánchez Pérez, A.: *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, Madrid, Sgel, 1992, p. 7).

(2) Fernández Álvarez, M.: *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, p. 530.

Poco a poco el castellano se irá imponiendo como lengua popular y culta, quedando el latín reducido a los asuntos eclesiásticos. El enriquecimiento progresivo del castellano a manos de los grandes autores barrocos hará posible su afianzamiento. El desarrollo del castellano como lengua nacional impulsa y permite un importante desarrollo literario durante el reinado de Carlos V. A partir del siglo XVI los intelectuales se preocuparon por sistematizar, analizar y divulgar el idioma castellano.

Durante el siglo XVII nuestro idioma alcanza su gran esplendor con la publicación en Francia, Italia, Flandes, Austria e Inglaterra de gramáticas y diccionarios para la difusión del castellano; así mismo en nuestro país en 1611 Sebastián de Covarrubias publica el gran diccionario *Tesoro de la lengua castellana o española* que marca el gran grado de desarrollo y madurez de nuestra lengua.

El siglo XVIII está marcado por la difusión y divulgación de la cultura. Es en este siglo cuando se creó la Real Academia de la Lengua Española, creada para conservar la integridad del idioma español. Tuvo su origen en la tertulia literaria que el marqués de Villena tenía en su palacio de Madrid. Los asistentes se propusieron realizar tres obras importantes: un *Diccionario*, una *Gramática castellana* y una *poética*, tomando como emblema la divisa “Limpia, fija y da esplendor”. Felipe V aprobó la constitución de la Academia Española por Real cédula el 3 de noviembre de 1713.

En 1726 se publicó el primer tomo del *Diccionario* y en 1739 el último. En 1742, la *Ortografía*, y en 1771, la primera *Gramática castellana*.

IMPORTANCIA DE LA LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA FUERA DE NUESTRAS FRONTERAS

Durante la Edad Moderna, los Países Bajos, Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania o Portugal fueron, por motivos culturales, políticos y económicos los países donde nuestro idioma se extendió y divulgó hasta tal punto que la producción de materiales destinados al aprendizaje del castellano son más numerosos fuera de nuestras fronteras.

Analizando manuales de historia, textos históricos o artículos relacionadas con la Época Moderna de nuestro país, en todos ellos podemos encontrar referencias o citas que hacen alusión tanto a la importancia que alcanzó la literatura española fuera de nuestro país, como al cada vez más incipiente uso de nuestro idioma entre autores extranjeros de novela y teatro, o cómo en algunos de estos países el castellano se convirtió en la lengua alternativa al uso de la materna y, en todos ellos, nuestro idioma pasó a ser la primera lengua extranjera tanto estudiada como hablada. De esta manera nos situamos ante un idioma y una cultura que, a consecuencia de los avances políticos, va adquiriendo una dimensión europea.

Al desarrollo de la literatura y la lengua española contribuyó de forma considerable una figura importante de nuestro país como es Fray Antonio de Guevara siendo un clásico de la filosofía escrita en lengua española. Fue el autor que más influencia tuvo en el siglo XVI al ser el más traducido y reeditado. Su filosofía siempre escrita en español fue traducida a diferentes idiomas europeos estimándose su producción entre los siglos XVI y XVII en más de 600 traducciones.

Con la llegada de Carlos V a España en 1517, como rey de España, los motivos políticos son decisivos en el auge que alcanzó la cultura española en los vastos territorios que formaron el imperio español. Así en los Países Bajos e Italia se hablaba y leía en español, se imprimen obras en castellano y se traducen otras, al mismo tiempo son muchos los manuales destinados a aprender español que se editan durante el siglo XVI y XVII. Las relaciones dinásticas de los Austrias aceleran el proceso de expansión imperialista y se consolida la hegemonía hispano-austríaca. En la ciudad de Viena donde vivieron escritores españoles como Alfonso de Valdés influyeron en el uso del castellano.

Los Países Bajos ejercen de hilo conductor en la difusión del idioma español por toda Europa, llegando a países como Inglaterra o Alemania donde la producción de material español traducido a estos idiomas es un signo de que la cultura española se extiende por todo el continente europeo.

La cultura española también se introduce en Francia, la cercanía de los dos países y sus respectivas relaciones con Europa permiten que muchas de las obras más representativas de nuestra literatura se editen y traduzcan al francés, gramáticas y diccionarios se imprimen para la enseñanza del castellano.

Mencionar también Portugal, las estrechas relaciones que mantienen los dos países desde el reinado de los Reyes Católicos y la anexión de Portugal en 1581 durante el reinado de Felipe II afianza nuestro idioma en ese país.

Los portugueses son, por lo menos, bilingües. “La lengua castellana,- escribe Juan de Valdés- se habla no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragón, en el de Murcia con toda Andalucía y en Galicia, Asturias y Navarra, y esto aun hasta entre la gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España” (3).

La expansión de Castilla desde finales del siglo XV permite que el castellano sea la lengua más utilizada en toda la Península, de ahí la importancia que alcanza la literatura española en el país vecino trasladándose la utilización del idioma español a autores portugueses y al pueblo portugués. Los autores Ramón Tamames y Sebastián Quesada analizan este fenómeno en su obra y señalan que “el éxito de la narrativa y del teatro españoles en Portugal hace pensar que el conocimiento de la lengua castellana no se limitaba sólo a una elite ilustrada. El bilingüismo tiene, por tanto, una dilatada tradición en España y en la Península Ibérica” (4). Profundizando en la importancia que alcanzó nuestro idioma entre los portugueses podemos añadir otra cita recogida de los autores anteriormente mencionados:

“Conviene tener bien presente que bajo el gobierno de los Felipes son bilingües, más que nunca, no sólo los autores sino también, el público portugués. Un ejemplo de cómo los autores españoles se dirigían a los portugueses es el panegírico de Lisboa con que comien-

(3) Valdés, J.: *Diálogo de la lengua*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976, p. 35.

(4) Tamames, R. y Quesada, S.: *Imágenes de España: Panorama de la formación de España y de las culturas hispánicas*, Madrid, Edelsa, 2001, p. 67.

za *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina. Significativo es también que El Quijote de Cervantes tuviera dos ediciones en Lisboa en el año de su primera edición, y que la primera edición del *Guzmán de Alfarache*, 2ª parte, de Mateo Alemán, fuera igualmente lisboeta. Se manifestaba así una tendencia a dar al castellano, lengua general de la Península, primacía en el teatro y en los géneros de gran difusión, como la novela, quedando el portugués reducido a la condición de lengua regional" (5).

La expansión imperial también llegó a Italia donde adquirió gran importancia la literatura española, siendo Alfonso de Ulloa (6) el máximo exponente de la literatura española en Italia como traductor y editor. Así el español se empezó a utilizar en este país llegando a convertirse en una lengua culta. Reflejo de ello es la famosa y muchas veces reproducida cita que Juan de Valdés plasmó en su *Diálogo de la lengua* en 1555. En la conversación que mantiene Valdés con sus discípulos, Marcio señala: "porque, como veis, ya en Italia, assí entre damas como entre cavalleros, se tiene por gentileza y galanía saber hablar castellano" (7).

Debido al momento político que vivía España en esta época también se puede constatar la influencia de la cultura hispana en Austria. La presencia de los españoles en la corte de Viena, debido a los países heredados por los Habsburgo, hace que la moda y la cultura se difundan por sus territorios. Así Christopfer F. Larel escribe:

"Los nobles europeos no solamente se vestían a partir de la segunda mitad del siglo XVI según las reglas de la moda aristocrática española, sino que también comenzaron cada vez más a aprender castellano y a leer libros españoles. El interés por la lengua española se ve bien reflejado en los fondos de la Biblioteca Nacional Austríaca tan importantes como las obras de Fray Antonio de Guevara, *el Libro de oración y meditación* del místico fray Luis de Granada, *el Corbacho* del Arcipreste de Talavera, *el Amadís de Gaula*, *La celestina* y los diálogos de los hermanos Valdés" (8).

En Flandes, lugar en el que España tuvo una influencia decisiva desde que el Carlos V subió al trono como rey de España, también se deja sentir la importancia de nuestro idioma, siendo estudiado y hablado por gran parte de sus habitantes. La cita que recoge Rafael Lapesa, basada en la conversación que mantienen Arias Montano (9) y el Duque de Alba para la creación de una cátedra de español en la

(5) *Ibidem*.

(6) Sobre la figura de Alfonso de Ulloa, Rumeu de Armas analiza en su obra la influencia que este autor tuvo en la difusión de la cultura española en Italia. Cfr. Rumeu de Armas, A.: *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*, Madrid, Gredos, 1973.

(7) Valdés, J.: op. cit., p. 6.

(8) Larel Christopfer, F.: "Influencia española en Viena", *La Aventura de la Historia*, 58 (2003) p.75.

(9) A este respecto, Luis Morales Oliver, en su obra sobre la figura de Arias Montano, pone de manifiesto la importancia del idioma español comparándolo con la religión y apunta que: "después de la religión, no hay cosa que más concilie los ánimos de los hombres de varias naciones en amistad y conversación, y que más los domestique y aficione a imitar y seguir las costumbres de los que los rigen, que la unidad y conformidad de la lengua" (Morales Oliver, L.: *Arias Montano*, Madrid, Editorial Voluntad, 1927, pp. 169-170).

Universidad de Lovaina en 1570, pone de manifiesto cómo las relaciones entre los dos países influyen en el uso y aprendizaje del castellano:

"Incluso en los días en que el luteranismo y el deseo de independencia atizaban la rebelión, eran muchos los que aprendían nuestra lengua por la necesidad que tienen de ella, ansí para las cosas públicas como para la contratación" (10).

En Francia la difusión del español también se puede comprobar por el gran número de libros españoles que se editan en esta época y por la variedad de gramática y diccionarios que se publican para aprender español. Así Carlos Clavería Lizana en el discurso que pronunció sobre España en Europa: Aspectos de la difusión de la lengua y las letras españolas desde el siglo XVI cita unas palabras sacadas de un episodio del *Persiles* de Cervantes:

"Preguntáronles quién eran en lengua castellana, porque conocieron ser españolas las peregrinas, y en Francia ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana" (11).

Autores como Alejandro Cioranescu (12), en su artículo "Bibliografía francoespañola", y Alicia Yllera (13), en su obra *Rivalidades lingüísticas franco-españolas en el siglo XVI*, analizan la producción de materiales escritos en español en Francia desde el siglo XV al siglo XVI, y se estiman en más de 700 publicaciones escritas en español.

Podemos señalar que el español fue la lengua diplomática en Europa hasta la primera mitad del siglo XVIII. Recordar la cita que Baltasar Gracián recoge en su *Crisi Cuarta* de la primera parte de *El criticón*. Andreino enumera varias lenguas y pondera sus méritos o características:

"La latina, eterna tesorera de la sabiduría, la francesa erudita, la italiana eloquente, la española, tan universal como su imperio" (14).

El momento cultural que vive España en estos momentos se refleja también en la literatura española traspasando fronteras. Ya hemos señalados anteriormente que España en los siglos XVI y XVII era la primera potencia militar y política del mundo, de este modo es inevitable su contribución a la cultura europea del momento. Si nos detenemos en el campo de la literatura, son muchas las obras de autores españoles que son leídas en castellano o traducidas a otras lenguas. El Siglo de Oro español dentro de nuestra literatura se extiende y refleja por toda Europa. Son muchas las obras más prestigiosas de nuestra literatura que se leen en otros países europeos.

(10) Lapesa, R.: *Historia de la lengua*, Madrid, Editorial Escelicer, 1942, p.151.

(11) Clavería Lizana, C.: *España en Europa: aspectos de la difusión de la lengua y las letras españolas desde el siglo XVI*, Madrid, Editorial Castilla, 1972, p. 22. (discurso leído el día 13 de febrero de 1972 en el acto de su recepción en la R.A.E.).

(12) Cioranescu, A.: "Bibliografía francoespañola", *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, XXXVI (1977) pp. 1600-1715.

(13) Cfr. Yllera, A.: *Rivalidades lingüísticas franco-españolas en el siglo XVI*, Editorial Epos, Madrid, 1998, pp. 383-407.

(14) Gracián, B.: *El Criticón*, Madrid, Cátedra, 1984, p. 112.

Para ello muchos autores extranjeros se encargan de traducirlas y editarlas a otras lenguas europeas. Sirva de ejemplo algunos títulos que han sido grandes obras de la literatura dentro y fuera de nuestro país.

La poesía de Juan Boscán y Garcilaso de la Vega se imprime en Amberes en 1544 y durante el siglo XVI se imprime en Italia; *La Celestina* de Fernando de Rojas (1499), una de las obras más representativas de nuestra literatura, llega a varios países europeos. Se imprime en Augsburgo en 1520, en París en 1542, en Venecia en 1556 y en Amberes en 1595. La tragicomedia de Fernando de Rojas fue traducida a diversos idiomas europeos alcanzando gran difusión fuera de nuestro país. Apuntar que la *Celestina* traducida en Venecia en 1556 estuvo a cargo de Alfonso de Ulloa, uno de los máximos representantes de la cultura española en Italia, quien incluyó en esta obra una gramática y un vocabulario español-italiano.

La obra referente de la picaresca española, *El Lazarillo de Tormes* (1554), alcanzó gran repercusión fuera de nuestro país: se editó en Amberes el mismo año de su publicación en España en 1554 y en Milán en 1587. El éxito que tuvo esta novela en Europa favoreció la traducción al alemán en 1617, al italiano en 1622, al francés en 1560, al inglés en 1576 y al neerlandés en 1579. La novela picaresca, de gran importancia en la literatura del Siglo de Oro, cuenta con otra obra importante: *El Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (1559 primera parte y 1604 segunda parte). Se imprimió en Milán en 1603, en 1604 se imprime la segunda parte en Lisboa y en 1681 en Amberes.

La Araucana de Alonso de Ercilla y Zúñiga es el primer gran poema épico dedicado a la conquista de América y el mejor en lengua castellana. Consta de tres partes (1569 primera parte, 1578 segunda parte y 1589 tercera parte). Se imprime la primera parte en Amberes en 1575 y las tres partes del poema épico se terminan de imprimir en 1597. En Lisboa también se edita en 1582 la primera parte y en 1588 la segunda. En Madrid, la primera parte se publica en 1590.

Cárcel de amor de Diego de San Pedro (1437) fue impresa por primera vez en Sevilla en 1492 y posteriormente se edita en Venecia en 1514, en Francia entre 1525 y 1528 se editan varias traducciones, en Inglaterra en 1533 hecha por Lord Berner, traductor de Antonio de Guevara. Esta obra fue impresa cerca de treinta veces en imprentas españolas y europeas.

Las novelas de caballerías que tanto interés suscitaron en nuestro país desde el siglo XVI hasta el siglo XVII, culminando con la obra más universal de la literatura española, *Don Quijote de la Mancha*, también fueron editadas y leídas con gran interés por toda Europa. *El Amadís de Gaula* (15) de Garci Rodríguez de Montalvo (1508 la primera edición que se conserva) se publicó en Venecia en 1533 y en Francia en 1577.

(15) Sobre *El Amadís de Gaula*, Place, E. B. escribe en su artículo sobre la importancia que esta novela de caballería alcanzó en Francia. Así apunta “que la recepción del *Amadís* en Francia desde 1559 tuvo una influencia muy notable como manual de urbanidad cortesana” (Place, E.B.: “*El Amadís de Montalvo como manual de cortesía en Francia*”, *Revista de Filología española*, XXXVIII (1954) pp. 151-169).

Juan de Valdés afirmó que en la novela de Montalvo se hallan valores estilísticos suficientes para recomendar la lectura del *Amadís* a cuantos quisieran aprender nuestra lengua. Menéndez Pelayo señala que “se ha impuesto a la admiración de las gentes con tanta brillantez y pujanza como se impuso el *Amadís* a la sociedad del siglo XVI. Hay que llegar a las novelas de Walter Scott para encontrar un éxito semejante, a la vez literario y mundano, para el cual no hubo fronteras en Europa” (16).

Obras de Miguel de Cervantes como *La Galatea*, *Novelas ejemplares* o *El Persiles* fueron leídas y traducidas a otras lenguas. El mismo Cervantes señala en la introducción de sus *Novelas ejemplares* lo siguiente:

“[...] Yo soy el primero que he novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas, y éstas son mías propias, no imitadas ni hurtadas” (17).

Pero, sin duda, la obra más universal de nuestra literatura española es *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes (1605 la primera parte y 1615 la segunda). El éxito que tuvo el *Quijote* se reflejó en el número de ediciones y países donde se publica. La primera edición se publica en Bruselas en 1607, posteriormente en 1612 se publica una primera versión en Inglaterra sucediéndose de varias traducciones y artículos periodísticos relacionados con esta obra. En Francia la primera parte del *Quijote* fue traducida en 1614 y estuvo a cargo de César Oudin, autor prolífico en manuales dirigidos al aprendizaje del castellano, quien incluye en su traducción anotaciones en castellano para que el lector conozca el contexto. Posteriormente en 1618 se publica en francés la segunda parte del *Quijote* que traduce Rosset. De las traducciones francesas se basan las alemanas publicadas durante el siglo XVII y XVIII. En Italia se publica en Venecia en 1622 siendo su traductor Lorenzo de Franciosini (18), autor de manuales dirigidos al aprendizaje del castellano. Incluye un diccionario italiano-español para facilitar el trabajo del lector que quiera adentrarse en su lectura. Como puede verse por el elevado número de obras impresas en lenguas española fuera de la Península Ibérica, ésta se había convertido en una lengua usual para muchos europeos, sobre todo para las clases cultas, que fueron incluyendo en las suyas propias gran número de hispanismos.

VARIEDAD DE MATERIALES EMPLEADOS PARA LA DIFUSIÓN DEL ESPAÑOL

Los materiales empleados para la difusión del español durante esta época son diversos, como gramáticas, diccionarios o vocabularios, ortografías, diálogos, proverbios, refranes y textos de entretenimiento o de buenas costumbres.

(16) Menéndez Pelayo, M.: *Orígenes de la novela*, Santander, Ed. de Enrique Sánchez Reyes, 1943. Vol. I, p. 373.

(17) Cervantes Saavedra, M.: *Novelas ejemplares*, Barcelona, Altaya, 1994, p.13.

(18) Sobre este autor Martín Riquer señala: “autor de la primera traducción italiana del *Don Quijote* en 1622, siente un fervoroso amor a España, por su lengua y su literatura”, Riquer, M.: “La obra del hispanista Lorenzo Franciosini”, *Revista Nacional de Educación*, II (1942), p. 21.

Dentro de nuestras fronteras, los habitantes españoles sienten el castellano como su lengua, hablan, escriben y se comunican en su idioma materno, sin tener la necesidad de estudiarlo y sistematizarlo a través de reglas gramaticales. Por el contrario, fuera de nuestras fronteras, en aquellos países donde el español va adquiriendo cada vez más importancia, son muchos los manuales dirigidos a enseñar el idioma, y reflejo de ello es la gran variedad y producción de textos impresos que tienen como objetivo el aprendizaje del español como segunda lengua.

Como hemos señalado anteriormente, son diferentes los motivos y las motivaciones que llevan a un hablante español al estudio de su idioma que a un extranjero a tener que estudiarla para utilizarla. Esto se traduce en la producción de materiales: mientras que en España son abundantes las gramáticas y las ortografías principalmente, en los países extranjeros donde se estudia nuestro idioma proliferan las gramáticas para estudiar las normas, los diccionarios o vocablos para aprender palabras y los diálogos para practicar la conversación y las situaciones reales. En este punto es importante tener en cuenta que son más los manuales dirigidos a extranjeros que los que se imprimen y utilizan en nuestro país. En países como Francia, Italia o Inglaterra son muchas las gramáticas o diccionarios que se publican con el fin de aprender y usar el idioma español.

Gramáticas

Las gramáticas son los manuales donde se sistematizan las reglas gramaticales de un idioma, son el arte de escribir y hablar bien una lengua.

Las gramáticas (19) que se editan en nuestro país a partir del siglo XV tienen como objetivo establecer las reglas de un idioma vulgar que empieza a resurgir y a ser utilizado habitualmente entre la población.

La primera obra de Antonio Nebrija *Introducciones Latinae*, cuya tercera edición se imprimió en 1485, fue una edición bilingüe en romance y latín por consejo de la reina doña Isabel. Esta gramática fue concebida especialmente para la instrucción de las damas de la corte, aunque apenas hubo un destacado literario, a principios del siglo XVI, que no se hubiera formado con las gramática de Nebrija.

La *Gramática de la lengua castellana* de Antonio Nebrija publicada en 1492 es la primera gramática de un idioma moderno en la que Nebrija trataba de buscar la reglamentación de una lengua ya enormemente extendida y utilizada. El propio Nebrija habla de la oportunidad de su gramática por estar nuestra lengua en la cumbre. Nebrija quiso fijar en su gramática las reglas según la adecuación entre la pronunciación y la escritura. Esta gramática tiene un gran valor pedagógico, ya que entre los objetivos de Nebrija, al escribir esta gramática, están el fijar las reglas del castellano, facilitar el aprendizaje del latín partiendo de la lengua que la gente habla y por último servir como manual para el aprendizaje del castellano como lengua extranje-

(19) Cfr. Ramajo Caño, A.: *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1987.

ra. Así en el prólogo al quinto libro Nebrija recuerda los objetivos que le llevaron a escribir esta obra y menciona quienes son los destinatarios de este capítulo:

“Como diximos en el prólogo desta obra [...] agora en este libro quinto siguiendo la orden de la doctrina daremos introducciones de la lengua castellana para el tercero género de obres: los cuales de alguna lengua peregrina querrán venir al conocimiento de la nuestra” (20).

Aquilino Sánchez Pérez señala en su obra, refiriéndose a la gramática de Lebrija, que “fue una referencia permanente de gramáticos y autores de manuales para la enseñanza del español, tanto para alabarla como para despreciarla o denigrarla” (21). Este autor también apunta los fines que movieron a Nebrija a escribir su obra, citando sus mismas palabras:

“Y cierto assi es que (...) todos los otros que tienen algún trato y conversación en España y necesidad de nuestra lengua, si no vienen desde niños a la deprender por uso, podrán la más aina saber por esta mi obra” (22).

Francisco de las Brozas (Brocense) escribe la obra *Minerva sirve de causis linguae latinae* en 1562. Es una gramática normativa y descriptiva racionalizando la gramática.

Otras dos obras importantes a tener en cuenta son *Antigüedades de Ambrosio de Morales* y *Del origen y principio de la lengua castellana* de Bernardo de Aldrete (1606). Estos dos manuales son realmente considerados tratados de la lengua más que gramáticas.

Y por último señalar la gramática de Gonzalo Correas *Arte grande de la lengua española castellana* (1626). El objetivo de esta gramática destinada a hispanohablantes es el conocimiento de las reglas del idioma por parte de los nativos.

Debido al auge de las letras españolas en Europa se crea la necesidad de escribir gramáticas para la enseñanza del español. Así en países como Italia, Francia, Inglaterra, Alemania o Países Bajos son muchas las gramáticas que se imprimen con este fin. Destacar entre todas ellas algunas de las que adquirieron más relevancia: *Vtil, y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua española*, obra anónima publicada en Lovaina en 1555; o *Gramática de la lengua vulgar de España*, publicada en Lovaina en 1559. En esta gramática la pronunciación (23) adquiere gran importancia. Aquilino Sánchez Pérez, al señalar los objetivos de esta obra, dice que “no es solamente aprender a escribir y leer el español, sino también a hablarlo” (24).

(20) Nebrija, E.A.: *Gramática de la lengua castellana*, Salamanca, Madrid, Espasa-Calpe, 1976. (Prólogo al libro quinto: *De las introducciones de la lengua castellana para los que de estraña lengua querrán deprender*)

(21) Sánchez Pérez, A.: op. cit., p. 7.

(22) *Ibidem*.

(23) Cfr. Sánchez Pérez, A.: op. cit., p. 25.

(24) *Ibidem*, p. 34.

Uno de los autores más importantes es Antonio del Corro que escribe *The spanish grammar*, publicada en 1590 en Londres; anteriormente había publicado *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa* (1586).

Cesar Oudin (25) fue uno de los autores que más favoreció a la difusión de la cultura española en Francia. De este autor es la obra *Grammaire espagnolle, expliquée en Francois* (1619).

Ambrosio de Salazar publica en Rouen en 1614 *Espejo general de Gramática en diálogos para saber perfectamente la lengua Castellana*. Esta obra presenta como novedad los diálogos como forma de enseñar un idioma.

Alessandri d'Urbino es el autor de la primera gramática hispano-italiana *Il paragone della lingua toscana et castigliana*, editada en Nápoles en 1560. En esta obra se comparan la lengua toscana y castellana.

Ortografías

Ortografías o también llamadas gramáticas del bien escribir van a marcar el paso de la pronunciación medieval a la moderna. En cuanto a los tratados de ortografía que aparecen publicados durante esta época apuntar que, al contrario que con otro tipo de manuales, son más prolíferos en nuestro país que fuera de él, ya que en los países extranjeros la parte dedicada a la ortografía era tratada dentro de los manuales de gramática, incluyéndose ésta como un capítulo más.

Mencionar algunas ortografías que han sido referentes de nuestro idioma como *Reglas de ortografía de la lengua castellana* (1517) de Nebrija, *Ortografía* de Antonio Torquemada (1522), *Ortografía* de Mateo Alemán (1609), *Ortografía* de Lorenzo Ayala (1611). Y, por último, mencionar una de las obras más importantes de este campo como es la obra de Gonzalo Correas publicada en 1630 *Ortografía Castellana nueva i perfecta*. En esta obra el autor defiende el sistema fonético de escribir como se habla.

Vocabularios / Diccionarios

Además de las gramáticas, los vocabularios y diccionarios son manuales con los que se cuenta para el aprendizaje de lenguas. Al igual que con las gramáticas, podemos encontrar gran variedad de estos manuales dirigidos al aprendizaje del castellano tanto en España como en diferentes países europeos. Están más destinados al aprendizaje de la lengua mediante situaciones y conversaciones que al aprendizaje por medio de reglas gramaticales. Podemos establecer una comparación con lo que hoy en día llamamos métodos comunicativos.

(25) En este sentido, Amado Alonso lo describe como "el más famoso y meritorio de los hispanistas de aquellos siglos", (Alonso, A.: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos, 1972, p.169).

Los términos empleados de vocabularios y diccionarios tienen en su origen una diferencia de contenidos y fines que posteriormente, y con algunas obras, no llega a apreciarse. Los vocabularios fueron un instrumento muy útil ya que están presentados como listados de palabras, que todo aquél que quiera aprender un idioma necesita para desenvolverse en situaciones reales y conversacionales; en algunas obras estos manuales tienen también como objetivo ayudar en la traducción del español al latín.

Uno de los primeros referentes de este tipo de materiales es el *Universal vocabulario en latín y en romance* de Alonso Fernández Palencia (1490). Nebrija también abarcó este campo publicando dos obras: *Vocabulario latín-español* (1492) y *Vocabulario español-latino* (1495). Juan Lorenzo Palmireno publica *Silva de vocablos y frases de monedas y medidas, comprar y vender* (1563). El objetivo de esta obra es la de facilitar la traducción del español al latín. En la misma línea que la obra anterior está el *Diccionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina* de Alonso Sánchez de la Ballesta (1587).

El primer diccionario en el que aparecen definiciones de palabras en lengua castellana y no su traducción al latín es el de Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), considerado el primer diccionario de corte moderno con abundantes ejemplos y dando cabida a la parte etimológica.

Entre los vocabularios publicados fuera de nuestro país y destinados al aprendizaje del castellano podemos destacar la obra de Cesar Oudin *Le thresor des trois langues, espagnole, françoise, et italienne* (1606) y la de Lorenzo Franciosini *Vocabulario Español, e Italiano* (1638). Su fuente principal es el *Vocabulario de las dos lenguas, Toscana y castellana* (Sevilla, 1570) de Cristóbal de las Casas.

Richard Percywall publica *Containing a grammar, with a dictionarie in Spanish, English and Latine...* (1591). Es considerado el primer diccionario bilingüe español inglés.

Diálogos

Los diálogos tienen gran repercusión durante esta época y se pueden considerar como manual de aprendizaje de la lengua española en otros países. A través de diálogos se presenta la lengua en contextos reales que sirven como tratados que en la docencia se utilizan para enseñar el idioma de forma práctica y dando prioridad a la conversación. La primera gran obra de este tipo publicada en nuestro país es *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (1536)

Autores como Cesar Oudin y Lorenzo Franciosini, mencionados anteriormente, cultivan este género. Además de sus gramáticas y diccionarios encontramos diálogos que publican como manuales de uso para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Uno de los autores que más destacó en este género fue el inglés Stepney, quien escribió sus *Dialogues* (1591) para aprender la lengua española. Este autor pionero en este tipo de manuales escribió sobre el avance del castellano. Antonio Roldán Pérez recoge sus palabras:

"No dudo que en tiempos venideros la lengua española será tan estimada como la francesa y la italiana" (26).

John Minsheu publica en 1599 los diálogos inglés-español *Pleasant and delightful dialogues in Spanish and English profitable to the learner and not unpleasant to any other reader*. Esta obra es traducida al francés por Cesar Oudin y Lorenzo Franciosini la toma como base para realizar su obra traducida al italiano *Dialogos apazibles, compuestos en castellano y traduzidos en Toscano* (1638)

Refranes

Los refranes también fueron una muestra más de los materiales destinados al aprendizaje del español, ya que suponen un recurso de la cultura tradicional, incluyendo en sus frases cortas y sentenciosas parte de la sabiduría popular.

En nuestro país, destacar la recopilación que hizo el Marqués de Santillana en su obra *Proverbios o Refranes que dicen las viejas tras el fuego* (obra póstuma publicada en 1508), ya que marca el precedente de este tipo de manuales y sirve como base para obras posteriores.

También destacar otros autores como Palmireno y Covarrubias que dieron en sus diccionarios un lugar importante a los refranes.

Como obra cumbre destacar a Gonzalo Correas con su gran libro *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), obra maestra que recoge la lengua viva utilizada por el pueblo. Fuera de nuestro país destacar la obra de Cesar Oudin *Refranes o proverbios castellanos, traducidos en lengua francesa* (1605).

Textos de entretenimiento

Por último señalar los textos de mero entretenimiento. Se presentan en forma de humor y constituyen lecturas complementarias a las enseñanzas gramaticales junto con los diccionarios o refranes. Destacamos en este campo la obra de Lorenzo Franciosini *Rodomontadas españolas*, publicada en 1627.

CONCLUSIONES

El idioma castellano o español, como el Emperador Carlos V empezó a denominar a raíz de la expansión de los territorios que formaban la corona de Castilla, se extendió y divulgó por Europa y América. Como hemos analizado en este artículo la literatura del Siglo de Oro español traspa nuestras fronteras, además de ser una época muy productiva en la edición de materiales dirigidos al aprendizaje del español.

(26) Roldán Pérez, A.: "Motivaciones para el estudio del español en las gramáticas del siglo XVI", *Revista de Filología Española*, LVIII (1976) p. 208

Más allá de la conclusión derivada de este artículo, y dando un salto en el tiempo para situarnos a principios del siglo XXI, se puede afirmar que el español sigue suscitando gran interés en todo el mundo, es una lengua en auge hablada por 400 millones de personas. Los materiales dirigidos al aprendizaje del español son numerosos se siguen editando gran variedad de ellos y por supuesto, se sigue estudiando la lengua abriendo nuevas fronteras y nuevos proyectos. Prueba de ello será la publicación en este año 2005 del *Diccionario panhispánico de dudas*, cuyo texto se aprobó en una reunión de 22 academias de la Lengua, celebrada en San Millán de la Cogolla (La Rioja) y presidida por los Príncipes de Asturias y cuya edición digital se presentó en el III Congreso de la Lengua, que se celebró en la ciudad argentina de Rosario del 17 al 20 de noviembre. Contiene 7.000 entradas en las que se solucionan problemas relacionados con la acentuación, dicción, sintaxis y uso de vocabulario, entre otras cuestiones. Señalar, por último, que el español es una lengua que sigue avanzado y afianzándose por todo el mundo.

FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, A.: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos, 1972.

Cervantes Saavedra, M.: *Novelas ejemplares*, Barcelona, Altaya, 1994, p.13.

Cioranescu, A.: "Bibliografía francoespañola", *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, XXXVI (1977) pp. 1600-1715.

Clavería Lizana, C.: *España en Europa: aspectos de la difusión de la lengua y las letras españolas desde el siglo XVI*, Madrid, Castilla, 1972. (discurso leído el día 13 de febrero de 1972 en el acto de su recepción en la R.A.E.).

Fernández Álvarez, M.: *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

Gracián, B.: *El Criticón*, Madrid, Cátedra, 1984.

Lapesa, R.: *Historia de la lengua*, Madrid, Editorial Escelicer, 1942.

Larel Christophfer, F.: "Influencia española en Viena", *La Aventura de la Historia*, 58 (2003) p.75.

Menéndez Pelayo, M.: *Orígenes de la novela*, Santander, Ed. de Enrique Sánchez Reyes, 1943, Vol. II.

Morales Oliver, L.: *Arias Montano*, Madrid, Editorial Voluntad (colección Hispana), 1927.

Nebrija, E.A.: *Gramática de la lengua castellana*, Salamanca, Madrid, Espasa-Calpe, 1976. (Prólogo al libro quinto: *De las introducciones de la lengua castellana para los que de estraña lengua querrán aprender*).

Place, E.B.: "El Amadís de Montalvo como manual de cortesía en Francia", *Revista de Filología española*, XXXVIII (1954) pp. 151-169.

- Ramajo Caño, A.: *Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1987.
- Riquer, M.: "La obra del hispanista Lorenzo Franciosini", *Revista Nacional de Educación*, II (1942) p. 21.
- Roldán Pérez, A.: "Motivaciones para el estudio del español en las gramáticas del siglo XVI", *Revista de Filología Española*, LVIII (1976) p. 208.
- Rumeu de Armas, A.: *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*, Madrid, Gredos, 1973.
- Sánchez Pérez, A.: *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera como lengua extranjera*, Madrid, Sgel, 1992.
- Tamames, R. y Quesada, S.: *Imágenes de España: Panorama de la formación de España y de las culturas hispánicas*, Madrid, Edelsa, 2001.
- Valdés, J.: *Diálogo de la lengua*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976.
- Yllera, A.: *Rivalidades lingüísticas franco-españolas en el siglo XVI*, Editorial Epos, Madrid, 1998.